

Cartagena de Indias, Bolívar. 16 de Marzo de 2019

Señores,

Entidades Promotora de Salud, Médicos especialistas y Colaboradores
Clínica Respiratoria y de Alergias S.A.S
Cartagena

Cordial Saludo,

En concordancia con las sugerencias del Comité Internacional de Emergencias (CIE), las directrices de la Organización Mundial de La Salud (OMS), del Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD) y el Decreto 0495 de 2020 de la Alcaldía de Cartagena, para nosotros como Institución Prestadora de Salud, es fundamental intensificar acciones que permitan aportar a la reducción y/o contención del riesgo de contagio de Covid-19 al interior de nuestra organización, por tal razón, se dictaminan las siguientes acciones:

- Si la cita para el paciente no es PRIORITARIA, debe reprogramar esta asignación.
- Al ingreso a la institución:
 - ✓ Adultos Jóvenes, Deben ingresar solos, sin acompañantes.
 - ✓ Niños y adolescentes, deben ingresar con un solo acompañante/acudiente.
 - ✓ Adultos mayores y discapacitados, según su condición, deben ingresar solos o con máximo un acompañante.
- Al momento de ingresar, se hará entrega de material visual con los síntomas principales, medidas de precaución y números de contacto del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE), en caso de sospecha de contagio.

- Socializaciones periódicas a colaboradores y a pacientes de los elementos de protección personal (EPP) y correcta realización del protocolo de lavado de manos con sus momentos.
- Distribución de insumos (mascarillas, gel antibacterial, alcohol, jabón y demás) para todos los miembros activos de la organización.
- Intensificación de medidas de higiene, limpieza y desinfección.
- Socialización del plan de contingencia Para COVID-19, según los lineamientos nacionales y demás criterios internacionales, incluyendo los criterios de caso y flujograma a seguir en caso de sospecha.
- Establecimiento de zona de asilamiento, con la información necesaria para proseguir ante la ocurrencia.

Recomendamos seguir las instrucciones dispuestas y descritas por los organismos mencionados y entre todo superar al Covid-19.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,


José Miguel Escamilla Arrieta
Director Médico


Kelsy Teherán Berrio
Gerente Administrativa